



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN AGROPECUARIA

PALACIO LEGISLATIVO:

San Salvador, 13 de junio de 2018

DICTAMEN No. 2 **ARCHIVO**

Señores/as Secretarios/as de la
Asamblea Legislativa
Presente.

La Comisión Agropecuaria se refiere al expediente N°2076-7-2002 Moción de varios diputados en nombre del Foro Agropecuario, en el sentido se llame al Ministro de Agricultura y Ganadería para que exponga los motivos por los cuales ha tomado la decisión de ya no conceder personería jurídica a asociaciones campesinas y cooperativas agropecuarias.

La Comisión luego de efectuar el estudio correspondiente, ha podido constatar que lo solicitado ha perdido actualidad, por lo que considera que el citado expediente pase a **ARCHIVO**. Así el dictamen que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno, para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

MAURICIO ROBERTO LINARES RAMÍREZ
PRESIDENTE




ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

1114
2
DICTAMEN No. 2



JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO
SECRETARIO



HORTENSIA MARGARITA LÓPEZ QUINTANA
RELATORA

VOCALES



ARTURO SIMEÓN MAGAÑA AZMITIA



JORGE ADALBERTO JOSUE GODOY CARDOZA



MARIO MARROQUÍN MEJÍA



AUDELIA GUADALUPE LÓPEZ DE KLEUTGENS

Ramiro Garcia.
LORENZO RIVAS ECHEVERRIA



SANTOS ADELMO RIVAS RIVAS



JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ



LUIS ROBERTO ÁNGULO SAMAYOA